



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N°58 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

Chile, 28 de abril de 2025

ASISTENTES:

Beatriz Zapata (presidenta nacional), Diego Peñaloza (vicepresidente nacional), Magno Rodríguez (secretario nacional), Ronald Rodríguez (CR Arica y Parinacota), Francisco Barros (CR Atacama), Gabriela Arcos y Fernando Costa del Río (CR Coquimbo La Serena), José Alcaíno y Jorge Castro (CR Valparaíso-San Antonio), Estephannie Suárez y Felipe Ulriksen (CR Valparaíso Marga Marga), Jocelyn Atenas (CR Metropolitano), Francisca Contardo (CR Maule), Nicolas Ruesca y Fernando Saravia (CR Ñuble), Cristian Villagrán, Karen Sepúlveda (CR Biobío), Barbara Jara y Ximena Martínez (CR La Araucanía), Roberto Wiegand (CR de Los Ríos), Manuel Salas (CR Llanquihue), Alejandro Zúñiga (CR Aysén), María Jesús Garrido (CR Magallanes).

Hora de inicio: 19:10 h.

1. Bienvenida

Beatriz Zapata, presidenta nacional, junto con Magno Rodríguez, secretario general, dan inicio al presente Consejo Nacional.

Beatriz Zapata pide una explicación al secretario nacional respecto al no envío del acta de la sesión anterior en esta ocasión, a lo cual el secretario nacional responde que por temas de índole personal no pudo concluir el acta y por ende tampoco se consideró su aprobación como punto para la tabla.

2. Puntos propuestos por los Consejos Regionales:

a. CR Atacama:

i. Caso de maltrato animal ocurrido el viernes 18 de abril en la ruta 5 norte.

Francisco Barros del CR Atacama menciona que circularon imágenes y videos por redes sociales de un brutal maltrato a un can, siendo la persona causante de dicho maltrato de profesión médico y que trabaja en el hospital de Copiapó y que además presta servicios a la PDI, cuyo paradero a la fecha es desconocido.

Desde el CR con apoyo de comunicaciones, se gestionó una próxima reunión con personal de la gobernación provincial. Menciona también sobre una nota de prensa que no fue bien recibida por el público, lo que se pudo apreciar en relación con los comentarios de dicha nota en redes sociales.

b. CR Valparaíso-Marga Marga:

i. Resumen de colegas morosos y activos por cada CR.

ii. Estados de resultados de enero a marzo

iii. Junto con la reducción de gastos, se solicita incluir disponibilidad de recursos para los CR planificando actividades, en plan austeridad.

Felipe Ulriksen en representación del CR solicita un resumen de colegas morosos y activos, a lo cual la presidenta informa sobre un resumen de socios activos y honorarios (3154) que son el 50,4% del total de socios y morosos (3102), que representan el 49,6% del total de socios. Felipe Ulriksen menciona que de acuerdo con los estatutos cada CR debe tener al menos 20 socios activos para lograr funcionar, de acuerdo con esto, los CR que no cumplen con ese requisito serían: Arica y Parinacota (19 socios activos), Aconcagua (13 socios activos), Atacama (18 socios activos) y Tarapacá (19 socios activos). Beatriz Zapata agradece el comentario y realiza un llamado a los CR señalados para que aumenten sus socios activos.

Respecto a los estados de resultados, Beatriz Zapata indica que la DN se tomó un tiempo para revisarlos y solicitar a finanzas que se pudiera detallar los gastos para evitar inconvenientes o dudas al

respecto. También menciona que se ha recibido apoyo de parte de la asesora comercial, tanto a las funciones que realiza la encargada de finanzas, como a la elaboración de los ER.

Felipe Ulriksen indica en el tercer punto que, junto con la reducción de gastos, solicita incluir disponibilidad de recursos para los CR planificando actividades, no considerando actividades de camaradería. Beatriz Zapata proyecta una tabla resumen de los ER en donde se indican los saldos negativos de lo que va del año, aclara que estas cifras rojas estaban desde mucho antes y lo que estamos tratando de hacer es controlar este déficit. En los próximos meses se espera que ingresen los recursos del convenio con Purina, por lo que debiéramos tener dos o tres meses de austeridad, indica también los cambios que se han hecho en el mes de abril, como son la reducción del monto que se paga a la oficina contable.

Estephanie Suarez interviene para comentar su impresión respecto al Congreso de Medicina Veterinaria que se realizó en la región, donde destaco la masividad de la actividad y el interés de colegas por colegiarse, sugiere que para estas actividades debiera considerarse material audiovisual sobre el trabajo de las comisiones nacionales técnicas. Beatriz Zapata indica la importancia del trabajo de los CRs en la participación de estos congresos, siendo el próximo a realizarse en Puyehue.

c. CR Aysén

- i. **Solicitud de apoyo en campaña comunicacional publica a nivel regional (y eventualmente nacional), en la que se comunique de forma clara y decidida que:**
 - a. Solo los MV titulados y legalmente habilitados pueden realizar procedimientos clínicos y quirúrgicos en animales.
 - b. No aceptamos prácticas que involucren a estudiantes o profesionales de otras disciplinas humanas realizando actos clínicos o quirúrgicos sobre animales.
 - c. El área quirúrgica y la odontología veterinaria son disciplinas que requieren formación rigurosa, experiencia y respeto por los protocolos médicos.
 - d. Advertir a la ciudadanía sobre los riesgos de acudir a establecimientos que validan este tipo de practicas y reafirmar nuestro compromiso con la salud y el bienestar animal.
- ii. Retraso en envío de actas de reunión.
- iii. Representante de comisión de genero solicita la emisión de informes de gestión del primer trimestre de dicha comisión.
- iv. Motivo y modus operandi de la filtración de datos personales como correo electrónico del CR de Aysén a la “PastPresident” María José Ubilla.
- v. Desprolijidad técnica en equipo de comunicaciones y otros.
- vi. Estado de campaña de morosos.
- vii. Estado de situación financiera (no se ha actualizado reporte), claridad de dinero disponible en cuentas corrientes, depósitos a plazo, dinero emergencia (cuanto hay en caso de catástrofe hoy), estado de inmuebles arrendados/no arrendados, situación de arriendo cafetería.

En este punto interviene Alejandro Zúñiga, en representación del CR, donde menciona el contexto de estos puntos y plantea preocupación por casos de intrusismo profesional, donde estaría involucrada una dentista y un recién egresado solicita una campaña para abordarlo. Se recomienda consultar con los asesores legales y el área de comunicaciones para desarrollar una estrategia adecuada. Alejandro Zúñiga indica que se hicieron llegar los antecedentes al TEN y al asesor legal, este último recomendó esperar el pronunciamiento del TEN para ver los pasos a seguir.

Alejandro Zúñiga menciona que para su CR las actas son un insumo para ir conversando los temas tratados en las reuniones de CN. Menciona también que la colega representante de la CEPG solicitó un informe de gestión del primer trimestre, a lo cual se aclara que los informes de gestión de las comisiones se solicitan anualmente, no trimestralmente como se había pedido para la Comisión de Equidad y Perspectiva de Género, lo que sí se puede hacer es invitar a la comisión para que presente un resumen de las actividades realizadas, como se ha hecho con otras comisiones.

Alejandro Zúñiga indica que la respuesta de la Dra. Ubilla respecto a cómo obtuvo los correos electrónicos a los cuales envió su misiva, es falsa, ya que él no se encontraba colegiado cuando se presentaron las listas en las elecciones pasadas. Beatriz Zapata indica que el correo la Dra. Ubilla lo hizo por motivación propia, no fueron solicitados los correos electrónicos y la recomendación es consultar a la fuente. Alejandro Zúñiga indica que le consultó a la ex presidenta Ubilla, pero ésta no contestó el correo electrónico enviado.

Alejandro Zúñiga indica que falta rigurosidad, mejorar la precisión y profesionalismo en los comunicados, especialmente en temas de comunicación de riesgos y zoonosis. Indica que no habría información en el sitio web sobre anemia equina ni influenza aviar y habría poca claridad sobre cómo proceder en este tipo de enfermedades.

Beatriz Zapata indica que Claudia Bastidas le habría contestado la consulta indicando que las comunicaciones son coordinadas con expertos veterinarios para revisar y aprobar el contenido técnico de los comunicados antes de su publicación.

Magno Rodríguez indica que, para el caso de la campaña de IA, se han realizado infografías para redes sociales donde se relevan las recomendaciones para la población en concordancia con lo que la autoridad indica, si debieran revisarse lo que se publica en el sitio web, indicando los sitios web donde derivar denuncias o hacer consultas. Para el caso de AI equina indica que debiera trabajarse a nivel de las comisiones nacionales técnicas, a lo cual el Dr. Zúñiga indica que envió información a comunicaciones.

Cristian Villagrán solicita que quede en acta que existe preocupación desde el CR Biobío el origen de la base de datos de los correos utilizados por la Dra. Ubilla para enviar su comunicado. También solicita que quede en acta que el correo de la Dra. Ubilla dice “me cerciore de revisar si quienes entregaron dicha información aun representaban dichos cargos con las direcciones incluidas en la misiva”, lo cual sería falso a criterio del Dr. Villagrán dado que el colega Alejandro Zúñiga y la colega Karen Sepúlveda, no habrían participado de dicha elección, también sería falso porque el colega Miguel Quezada a quien le llegó también dicho correo no es parte de la directiva del CR y no aparece en la página de Colmevet y porque la colega Isabel Vega responde a la cadena de correos y dice “bórrenme de esta cadena porque no soy parte de Colmevet”.

Respecto al estado de campaña de morosos, Beatriz Zapata indica que no todos los CRs han designado un representante para la campaña de morosos (solo nueve CRs), indica que el día 22 de abril Alejandra Hernández, nuestra asesora comercial envió un correo para coordinar una fecha para reunión con las contrapartes de los CRs, lo cual está siendo difícil por lo que Alejandra Hernández elaborará y compartirá material explicativo sobre la campaña de morosos con los representantes de los CRs.

Respecto al estado de situación financiera, Beatriz Zapata indica que los reportes fueron enviados junto a los ER, respecto a las propiedades actualmente hay 2/5 propiedades sin arrendar (en Santiago y Osorno), el ingreso por la nueva propiedad arrendada se incorpora en el mes de mayo, por los arreglos que se tuvieron que realizar que fueron cubiertos por el corredor de propiedades y recuperados a través de los arriendos, respecto al pago de la cafetería esta se encontraría al día, pero está pendiente discutir el pago del gasto de la luz.

d. CR Biobío

- i. Resultados auditoría externa.**
- ii. Votación para uso de recursos financieros.**
- iii. Reunión Purina**



- iv. **Votación solicitud reunión extraordinaria mayo**
- v. **Actualización dineros disponibles (cuentas bancarias e inversiones), con proyección (sin considerar el ingreso de Purina).**
- vi. **Gerencia.**
- vii. **Actas y tablas.**

Beatriz Zapata propone coordinar una reunión exclusiva para revisar los resultados de la auditoría financiera con los asesores contables o auditores, resume el resultado de la auditoría donde se mencionan cuatro puntos: 1. riesgos financieros, 2. riesgos administrativos, 3. riesgos laborales y de cumplimiento, 4. riesgos reputacionales.

Cristian Villagrán indica que se hizo una asamblea con socios del CR, en donde salieron varias propuesta, entre ellas realizar una solicitud de votación para (1) limitar el uso de recursos financieros de Colmevet, para que no sean usados en festejos o en la celebración de los 70 años de este, en el contexto de la crisis, es decir una vez superada la crisis esto quedaría sin efecto, esto no incluye la posibilidad de realizar actividades de esta índole, pero con financiamiento de auspicios y (2) respecto a los gastos sobre \$2M sean votados por el CN.

Magno Rodríguez consulta sobre quienes serían los sujetos afectos a esta restricción de gastos, a lo cual Cristian Villagrán indica que a todos los CRs.

Alejandro Zúñiga indica estar de acuerdo con lo planteado por el CR Biobío. Magno Rodríguez cuestiona si está dentro de las facultades de un CR restringir el uso de recursos de otro CR.

Gabriela Arcos hace mención que desde el mes de noviembre existe una restricción de uso de recursos, lo cual no fue una decisión de consejo sino una decisión unánime debido a la crisis.

Manuel Salas solicita aclaración respecto a las implicancias de esta restricción.

Fernando Costa del Río indica que hay que tener un poco más de altura de miras, para resguardar el poco patrimonio que tiene Colmevet, haciendo mención del gasto que realizó el CR Metropolitano.

Antes de la votación Beatriz Zapata solicita que se elabore un documento respecto al procedimiento de uso de recursos y que dentro de dicho documento se incluya este tema de someter a votación los gastos y que no sea simplemente un monto, a lo cual Cristian Villagrán indica que le parece bien, siempre y cuando se ponga una fecha y un responsable de hacer seguimiento.

Roberto Wiegand insiste en que la restricción sea mientras dure la crisis.

Ximena Martínez se ofrece para redactar el documento, indica que Colmevet debiera tener un método de control de gastos, a través de un presupuesto anual de cada uno de los CRs, para ello se debe diseñar un protocolo y un modelo de control de gestión. Beatriz Zapata indica que es necesario un cambio en los estatutos, donde se menciona el 70/30, por lo que implementar un nuevo modelo de gestión debiera incorporar un cambio en el reglamento financiero. Ximena Martínez indica que existen muchas herramientas desde la gestión de compliance que nos puede ayudar, evaluando el flujo y haciendo una gestión más fluida.

María Jesús Garrido indica poner un plazo y revisar el avance en el próximo CN.

Se somete a votación limitar el uso de recursos financieros de Colmevet, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Aprueban: CR Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo-La Serena, Valparaíso-San Antonio, Valparaíso-Viña del Mar, Metropolitano, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Llanquihue-Osorno-Puerto Montt, Aysén, Magallanes, Directiva.

Rechazan: No hay afirmativas.

Respecto al segundo punto surge la duda de si debe o no incorporarse un monto mínimo. Diego Peñaloza indica que se debiera votar el segundo punto incluyendo la condicionante del monto propuesto por el CR del Biobío. Beatriz Zapata indica que se debiera votar la generación de este protocolo. Cristian Villagrán indica que se debiera votar la moción de someter a votación los gastos sobre \$2M por parte del CN hasta la generación del protocolo y una vez generado este se adecue si fuera necesario. Francisco Barros menciona que debiera consultarse a cada CR si desea votar con o sin



monto. María Jesús Garrido insiste en que debe considerarse un monto. Magno Rodríguez consulta sobre la operatividad de esta restricción, si considera nuevos gastos o incluye todo tipo de gastos. Roberto Wiegand indica que una cosa es el protocolo y otra cosa es fijar un monto equis, el cual va a depender del protocolo que se fije, está de acuerdo con tener un protocolo, pero cree que no es el momento de fijar un monto. María Jesús Garrido indica que el monto señalado por el CR del Biobío está en relación con lo que la CRC habría propuesto, a lo cual Beatriz Zapata consulta cual es el documento que señala eso, señalando la Dra. Garrido que sería del año 2022. Cristian Villagrán aclara que no se considera los gastos fijos como sueldos ni gastos ya comprometidos, sino que serían nuevos gastos. Fernando Costa del Río señala que lo que busca este punto es resguardar los recursos de Colmevet y que el monto da lo mismo y emplaza a la presidenta a que indique si tiene interés en realizar algún viaje, a lo que Beatriz Zapata solicita que en sus intervenciones no le falte al respeto, el Dr. Costa del Río pide disculpas públicas si su comentario le afecto.

Francisco Barros propone hacer dos votaciones, una de aprobar la elaboración de un protocolo, también darse un plazo para elaborarlo y otra votación donde se determine si se estima o no el monto de \$2M, que después se puede modificar de acuerdo con el protocolo.

Se realizan dos votaciones: la primera por someter a votación que los gastos mayores a \$2M sean sometidos a aprobación previa del CN, siendo el resultado de la votación:

Aprueban: CR Arica y Parinacota, Coquimbo-La Serena, Valparaíso-San Antonio, Valparaíso-Viña del Mar, Metropolitano, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Llanquihue-Osorno-Puerto Montt, Aysén, Magallanes, Directiva.

Rechazan: CR Atacama.

Fernando Saravia agradece a la Dra. Martínez su voluntad para elaborar el protocolo y propone que alguien más apoye en ese trabajo. El secretario nacional consulta a los presentes si alguien más puede colaborar en esta tarea, a lo cual Cristian Villagrán indica que desde su consejo Karen Sepúlveda está disponible.

Diego Peñaloza propone consultar al CN si alguien se opone a la elaboración de un protocolo de autorización de gastos, por lo que el secretario nacional realiza la consulta y ofrece la palabra quien se oponga, no existiendo desaprobación a esta moción.

Cristian Villagrán solicita dejar el punto de la votación de reunión extraordinaria para el final de la reunión, dado que necesita aclarar ciertos puntos. Beatriz Zapata indica que, si el motivo de la reunión extraordinaria es para tratar temas financieros, también existe el interés de parte de la directiva de fijar una fecha para ello.

Cristian Villagrán solicita dejar en acta la disconformidad en la entrega tardía de la información sobre dineros disponibles, lo que dificulta el análisis para la presente reunión de CN, hace una observación del depósito a plazo de enero y febrero es el mismo y están sacados ambos con fecha 02 de abril. Beatriz Zapata solicita que envíe esa última observación por correo electrónico, para revisarla.

Cristian Villagrán solicita que se comente cuáles son los pasos por seguir para la contratación de gerente y cronograma de fechas. Beatriz Zapata indica que el día 25 de abril se cerró el proceso de recepción de documentos, donde el resultado fue: 8 postulantes con toda la documentación y 10 postulantes con documentación incompleta. Lo que sigue es revisar y organizar la información de los postulantes por parte de la DN y luego junto a la comisión colaborativa avanzar hasta la propuesta de una terna y ahí presentarla al CN. Idealmente durante la tercera semana de mayo tener la terna para presentarla en el CN.

Cristian Villagrán indica que en la página web faltan actas de los CN del año 2024 y que sobre la tabla para los CN habría solicitado se envíe previamente, indicando que en los estatutos aparece que se debe enviar "previo a cada sesión se comunicará mediante correo electrónico una tabla provisoria de temas a discutir señalando el tiempo estimado de discusión y el funcionario a cargo de la exposición. Los consejeros regionales podrán solicitar que se agreguen puntos a la tabla", por lo que solicita que de aquí en adelante se envíe una tabla provisoria cuando envíen una citación al CN. A lo que el secretario nacional explica cómo se define la tabla para la citación al CN, por lo que indica que sería

difícil cumplir con lo solicitado. Beatriz Zapata solicita que se indique cuáles son las actas que faltan por subir a la web, por correo electrónico. Francisca Contardo indica que es conveniente que se envíe la tabla previamente y que no tuvo tiempo para revisar los documentos que se enviaron.

e. Arica y Parinacota

i. Solicitud a DN de carta Gantt de pasos a seguir de aquí en adelante en contexto de crisis de liquidez.

Ronald Rodríguez en representación del CR indica que tuvieron una reunión la semana pasada, con un número importante de colegas colegiados y dentro de eso se solicitó lo que en este punto se indica. Beatriz Zapata indica que es positivo que como CR hayan tenido una reunión interna. Indica también que para analizar con detalle este requerimiento se debiera planificar una reunión extraordinaria con la asesora comercial. Ronald Rodríguez le consulta a la presidenta si ella reconoce que los ER eran deficientes a lo que Beatriz Zapata indica que eran poco claros, que los consejeros lo han dicho y que a raíz de eso hemos tenido algunas dificultades para explicarlos, la información esta, existe, pero cuesta relacionarla, a lo que Ronald Rodríguez enfatiza que sí había cosas mal puesta, errores, información poco clara y había lentitud en la entrega de información, lo que Beatriz Zapata asiente. Francisca Contardo consulta sobre el impuesto que se pagó si es por donación a lo que Beatriz Zapata indica que no. Francisca Contardo indica que los consejeros deben cumplir con el deber de fiscalizar y de evaluar el desempeño de los colaboradores. Beatriz Zapata indica que existe dependencia de las funciones de la encargada de finanzas dado que no hay otra persona que cumpla esas funciones, por lo que sumar a la asesora comercial en estas funciones nos da un espacio de tranquilidad para tomar decisiones. Francisca Contardo indica que se debe dar un tiempo y su intención no es hablar de ella sino de evaluar su trabajo, el cual en este momento no es funcional. Beatriz Zapata indica que el desvincular a una persona tiene un costo considerable para Colmevet, por lo que se deben buscar alternativas y es un tema delicado de abordar. Francisca Contardo indica que mientras más tiempo pasa más finiquito hay y que este tema se comentó en enero y se concluyó que no estaba haciendo las labores que se necesitaban en Colmevet. Beatriz Zapata indica que en enero no había una persona que pudiera servir de apoyo para estas labores, cosa que ahora sería distinto. Francisca Contardo reafirma su postura del mes de enero respecto a que la empresa contable no es la que hoy día, ayer y mañana necesita Colmevet, en su intervención menciona que la encargada de finanzas sería contadora, a lo cual Cristian Villagrán corrige dicha aseveración.

3. Presentación resultados auditoría.

Beatriz Zapata solicita revisar este punto en otro momento, dado que no están presente ni la empresa contable ni representantes de quienes realizaron la auditoría.

4. Votación para elección de presidente TEN.

El secretario nacional recuerda que en la reunión del mes de marzo el actual presidente del TEN ya habría adelantado la elección de un nuevo presidente para el periodo 2025-2026. Jocelyn Atenas solicita dejar en acta que la información de los candidatos fue enviada tardíamente y que idealmente debiera haber un formato de curriculum para futuras elecciones, Magno Rodríguez indica que la información fue enviada directamente desde el TEN por lo que dicha solicitud se hará llegar a ellos.

El secretario nacional resume los antecedentes de los postulantes al TEN: Lía Cecilia Isabel Valladares Hanisch, Silvia Amada Baeza Pinto, Tomas Ignacio Pino Damke y Héctor Aníbal Montoya Zúñiga.

Felipe Ulriksen indica que, para el caso del cargo, no es relevante la parte curricular ni antecedentes laborales, si no su desempeño en el TEN, por lo que para futuras elecciones debiera considerarse información como el tiempo de desempeño en el TEN, su representación como instructores y jueces. Beatriz Zapata consulta al Dr. Ulriksen si estos colegas forman parte del TEN desde el año 2020 a lo cual el requerido confirma.

El resultado de la votación es el siguiente:



- Lía Cecilia Isabel Valladares Hanisch: 11 votos (CR Coquimbo-La Serena, Valparaíso-San Antonio, Valparaíso-Viña del Mar, Metropolitano, O'Higgins, Ñuble, La Araucanía, Llanquihue-Osorno-Puerto Montt, Aysén, Magallanes y la Directiva).
- Silvia Amada Baeza Pinto: 1 voto (CR Los Ríos).
- Tomas Ignacio Pino Damke: 3 votos (CR Arica y Parinacota, Maule y Biobío).
- Héctor Aníbal Montoya Zúñiga: 1 voto (CR Atacama).

Por lo que resulta electa presidenta de Tribunal de Ética Nacional del Colmevet, la Dra. Lía Cecilia Isabel Valladares Hanisch.

5. Informar sobre avance de Purina y otros convenios.

La presidenta Beatriz Zapata informa sobre los avances en la relación con Purina y otros convenios. Destaca la importancia de mantener el convenio con Purina, que vence en diciembre, pero debe revisarse en septiembre. Menciona que el día 25 de abril se realizó una reunión al estilo workshop, con el equipo de marketing y las distintas áreas que pudieran tener relación con Colmevet, hay una minuta pendiente de enviar. Alejandra Hernández será el vínculo entre Purina y Colmevet. Se están realizando actividades conjuntas y buscando visibilidad para asegurar la renovación. Indica que los Dres. Mario Oliva y David Rodríguez son nuestros representantes en la mesa de buenas prácticas de manejo de alimentos. También menciona acciones comunes, como la elaboración de un código de protección animal, trabajo ya avanzado por los asesores legales de Colmevet y el hacer incidencia en periodo de elecciones, la elaboración de protocolos para la realización de eventos masivos con animales, que se está trabajando por parte de las comisiones nacionales de BA y TRM.

Beatriz Zapata indica las fechas ya acordadas de capacitación en nutrición, con dos becas por actividad (08 de mayo en Viña del Mar, 15 de mayo en Santiago, 22 de mayo en Rancagua).

Fernando Costa del Río indica que se debe velar por los intereses del Colmevet y que quizás llegó el momento de desmarcarnos de Purina y buscar otro tipo de socios estratégicos, pensando en una no renovación de convenio.

Ronald Rodríguez solicita que quede en acta su comentario, respecto a que hay que hacer un buen trabajo para mantener el convenio siendo atractivos para Purina, renovar e incluso lograr mejorarlo, indica que ha hecho averiguaciones con gerentes de empresas y es muy difícil encontrar una empresa que aporte lo mismo o más. Recomienda que se debe formar un equipo de trabajo que no sea solo la asesora comercial, ya que hay que saber llegar para negociar, gestionar reuniones con gerentes o dueños de empresa. Actualmente hay dos tipos de convenios, aquellos que no recibimos dinero y están asociados a mejorar nuestra imagen a través de descuentos y aquellos convenios que buscan captar ingresos.

Beatriz Zapata propone que para formar un equipo para trabajar en la búsqueda y negociación de nuevos convenios se consideren personas desde los CRs. Ronald Rodríguez indica que él podría aportar, pero después de terminar el protocolo que está pendiente de la Otec.

Cristian Villagrán indica que en la reunión de enero se formó un grupo para trabajar el tema convenios. Jocelyn Atenas indica que esta comisión envió un documento junto al Dr. Ulriksen y el Dr. Saravia con las propuestas. A lo que Beatriz Zapata indica que el documento que hace mención era el acta de la reunión.

La presidenta menciona otros convenios en curso con empresas como Buscavet, MSD y Clinical Market, así como acuerdos con universidades para diplomados y descuentos. Respecto a la vinculación con WSAVA se reitera la posibilidad de realizar descuentos en cursos de la academia y sobre el Congreso en Río de Janeiro a realizarse entre el 25 al 27 de septiembre de 2025, en donde los socios tienen un descuento de 100USD. Se enviarán los antecedentes del Dr. Enzo Bosco y del Dr. Gonzalo Chávez, como nominados para el beneficio del pago del pasaje.



6. Comisiones.

Beatriz Zapata consulta si hay alguna información relacionada al trabajo de las comisiones, pero no hay comentarios al respecto.

7. Puntos varios.

Manuel Salas indica que en la última reunión del CN había solicitado medidas concretas para reducir costos y controlar la crisis, que se encuentra muy molesto porque no pueden acceder a los recursos que pagan los CRs y no ve intención de bajar costos. Beatriz Zapata indica que es difícil una reducción drástica de costos, cuando en su mayoría corresponden a pagos de sueldos del personal y si se toman decisiones de desvinculación existe además un costo de pago de finiquitos que pondría al Colmevet en una situación aún más difícil, por lo que la propuesta es mantener la disminución de gastos y esperar el ingreso de Purina, el resultado de la campaña de morosos, buscar alianzas y marcar presencia a nivel local para salir adelante, reitera también lo mencionado anteriormente para reforzar el área de finanzas y no ser depender solo de una persona. Manuel Salas indica que las medidas concretas quedaron escritas en el acta de la reunión presencial y no ha visto que se haga algo al respecto para implementar parte de esas medidas. También menciona la solicitud que hizo en el CN anterior que, si no veía medidas concretas de reducción de gastos, pedirle al CN votar adelantar la elección de una próxima directiva, solicitud que reitera. A lo que Beatriz Zapata indica que lo que se está haciendo es generar una desestabilización del CN y pone un escenario inédito de que la DN sale y asume una DN transitoria, ya que la DN nacional no puede renunciar por estatutos, tendremos a otras personas negociando el convenio, tampoco le parece que sea una buena decisión para fuera de Colmevet que se tome este camino ni es una buena señal de funcionamiento. Manuel Salas indica que no ve el cambio de una directiva le haga bien a una A.G., lo que le preocupa es que esta directiva no haya tomado medidas concretas para controlar la crisis, habiendo revisado los ER donde todavía hay cifras rojas, si esto se mantiene en el mes de septiembre Colmevet está quebrado, no vamos a llegar a los 70 años a ritmo que vamos.

María Jesús Garrido menciona que en el CN anterior se discutió la votación que la DN tuviera un plan concreto y no se permitió la votación, nuevamente está pasando lo mismo, el CN está exigiendo medidas o un plan concreto o por ultimo que digan con el dinero que hay, hay Colmevet para tal fecha, por lo que o sino lo que va a pasar es que esta no acción se va aumentando y la próxima DN, que no sabemos quién sea o quien siquiera quiera ser considerando las paupérrimas condiciones en la cual va a estar Colmevet. Indica también que no debiera haber hecho ese comunicado o discutir siquiera que se entendiera la lógica de lo que se está pidiendo, es una urgencia resolverlo cuando antes, porque esperar hasta agosto puede significar mucho dinero, a no ser que la DN presente en un plazo de 2 semanas o 1 mes un plan concreto o se tomen menos tiempo y se agilice la contratación de un gerente.

Jocelyn Atenas señala que le habría gustado que la DN tomara el punto del comunicado, indica que se debe conversar del comunicado, el cual ella firmo como consejera y que reafirma, ya que al filtrarse tuvo repercusiones porque iba dirigido a las directivas y las comisiones, no a los socios. Manifiesta que hay una preocupación a nivel de sociedades profesionales y de socios, respecto a lo que está haciendo Colmevet, reitera un punto que se trató en la reunión de enero y es que los socios no se ven representados, por lo que indica que no sacamos nada con sacar convenios, campaña de morosos.

Da dos ejemplos para reducir costos: (1) reducir jornada de la secretaria del TEN porque es impensable que este tribunal reciba acusaciones de civiles, donde se ha visto eso, (2) el Colmevet no es una protectora de animales, se ha perdido el foco, no somos mascotistas, hay casos que, si se pueden tomar por el impacto mediático, pero no todos e indica como ejemplo que eso no existe en el colegio médico humano, se necesita retomar el contacto con los colegas. Finaliza indicando que le gustaría una carta Gantt con acciones más concretas y menciona el caso de la comisión convenios, donde no fue una solicitud de la DN continuar con el trabajo, entiende que no podemos despedir gente hasta que tengamos dinero.



Cristian Villagrán indica estar de acuerdo con las intervenciones anteriores y da otro ejemplo de reducción de gastos que incluso el asesor legal estaba de acuerdo, como es tomar menos casos y que con eso se podría reducir el costo que significa el equipo legal para Colmevet.

Beatriz Zapata indica si había votaciones propuestas no se evidencio en los puntos de la tabla. Manuel Salas indica que fueron dos las solicitudes hechas en el CN anterior (1) que la directiva presente un plan concreto de reducción de costos y (2) si en la medida eso no se concretara se vote para adelantar la elección de una nueva DN con el objetivo de solucionar a la brevedad posible la crisis financiera del colegio, por lo que no ve porque debiera estar escrito aparte si fue una solicitud para el CN. Beatriz Zapata indica que el trabajo que se está solicitando ya está iniciado y solicita fijar una asamblea extraordinaria en donde junto a la asesora comercial y el asesor legal se pueda explicar de manera adecuada, dado que se envió bastante información junto a los ER que es necesario analizar.

Jorge Castro indica que el consultarle al Dr. Salas que ha hecho su consejo es totalmente errado porque el problema no es por una mala administración de los consejos, sino de parte de la presidenta como representante de la DN, indica que la crítica es al cargo y solicita que quede en acta para que no se mal interprete. Menciona que estamos en esta discusión desde hace meses, mínimo 6 meses, en cada documentación se le ha pedido que muestre documentación clara, que todavía no sabe lo que pasa, donde está el dinero de emergencia, cuanto se ha gastado y en que se ha gastado. Increpa a la presidenta como la responsable de la crisis, por no haber hecho las cosas bien, por no haber conversado con el CN, por no haber puesto en carpeta lo que estaba pasando y lo que se estaba haciendo, hasta el día de hoy no ha sido capaz de informar lo que está pasando, esta es una crítica al mal manejo administrativo, que lo que el colega Manuel Salas está pidiendo sería lo que todos están pidiendo, que en esta misma reunión se hizo una votación de algo que no estaba en tabla, como es el protocolo, que el colega había puesto dos puntos y la presidenta puso un tercero, que si quiere hacer las cosas bien parta ella haciéndolas bien, solicita que se entregue la documentación, que se indique en que se ha gastado cada peso, que hasta el día de hoy no se sabe en que se ha gastado, es todo un decir, no hay nada claro, se quebró la confianza en la DN. Cristian Villagrán toma la palabra para indicar que está muy de acuerdo con el colega Jorge Castro y que le parece una falta de respeto el interrumpir las palabras ya es costumbre, pide no perder el foco en la votación planteada del Dr. Salas y que él también tiene una votación pendiente. Diego Peñaloza toma la palabra para tratar de comprender las posturas, recalca que se debe mantener el tono de respeto y que si nos encontramos hasta tan tarde en esta reunión es para aportar al gremio, indica que hay solicitudes que como DN han hecho y que producto de la carga laboral no se ha respondido, por lo que en lo concreto el cambio de una directiva en este momento sería tedioso y nos tomaría tiempo que no tenemos, sin embargo hay certezas que se deben tener de cara a los asociados, como la carta Gantt y las acciones concretas que el común de los asociados desconoce, hay ideas que nosotros como grupo pequeño de DN no hemos puesto atención, propone que podamos reunirnos a la brevedad con un grupo, principalmente con quienes plantearon ideas para reducir costos, para ver qué es lo que se puede aplicar en un breve plazo. Francisca Contardo indica que nadie podría estar en contra de Purina, el problema está en estos dimes y diretes, que llevaron a que la crisis saliera a la luz pública y no se ha visto transparencia, sino tenemos la confianza de nuestros asociados y mientras no podamos decir que estamos haciendo nuestro mejor trabajo y buscando las soluciones posibles, no se nos va a confiar, incluido DN y dirigentes regionales, indica que habrían muchos asociados con temor de pagar sus cuotas, porque no está siendo atractivo Colmevet, no estamos siendo transparentes, dentro de los 70 años de una institución probablemente existiera más de una crisis, pero sino estamos siendo transparentes, no estamos siendo ordenados porque la gente que está hoy día trabajando con nosotros no entrega una información clara, no sabemos para donde va el dinero, que se pagó, que no se pagó, pero que no quede a la interpretación de que los dineros se usaron mal, sino que no está ingresando el dinero suficiente para los gastos que hay, insiste en que hay que generar confianzas y por mucho que exista el convenio con Purina, necesitamos el aporte de todos los socios, ya que este es más del 50% de los ingresos y como se ve Colmevet, la poca representatividad y la crisis que no hemos podido solucionar,

no conversamos las cosas como debíamos estar conversándolas, no estamos siendo creíbles y eso hace difícil que sigamos captando gente.

Manuel Salas toma la palabra para indicar que reitera lo que ha venido diciendo todos estos meses, las cifras son negativas y el asumir que ingresara dinero por convenio y si esto no ocurre?, hay dos mecanismos, uno aumentar los ingresos y bajar los costos y en esto último el no ve acciones concretas.

Fernando Costa del Río indica que concuerda con el colega Salas, lo que necesitamos es velar por nuestros ingresos y compatibilizarlo con nuestros gastos, lamentablemente debemos recordar a nuestra ex gerenta que en un momento determinado no fue capaz de cuidar el convenio con Purina, dado que demora en entregar documentación que se debía entregar a Purina, que dejaron peligrando el convenio, mucha de la culpa de esta crisis la tiene una persona que en este momento ya no esta y que de alguna u otra forma se debe llamar al ruedo, ya que no puede quedar con las manos limpias, es fácil tirar una bomba atómica y después desaparecer, a menos que tenga un santo que la esté cuidando, insiste en que debemos llegar a un punto de equilibrio que permita mantener a flote cualquier empresa, por lo menos llegar a cero, para eso necesitamos aterrizar la información y acciones reales.

Cristian Villagrán indica que el dinero de Purina cubre dos meses con los gastos que tenemos, no el año entero, entonces basarse en que tenemos que mantener el ingreso de Purina para el próximo año poder subsistir, no es del todo correcto. Retoma algo que había solicitado sobre la proyección de los ingresos actuales que tenemos, hasta cuándo vamos a llegar con los ingresos actuales.

Magno Rodríguez indica que hay varias aseveraciones que se han hecho por parte de los intervinientes que no son del todo reales, que respecto al comunicado que firmaron algunos consejos se generó la sensación de que se hicieron mal uso de recursos, que los ER no evidencian lo que algunos aseveran respecto a la disminución de ingresos por cuotas sociales, habiendo meses como marzo donde incluso han subido el pago de cuotas, que el déficit si ha disminuido en estos tres meses, que si bien no es cero, el saldo negativo ha ido disminuyendo, quizás como DN no hemos sido claros respecto a los ítems de gastos que se han reducido, que los ingresos de Purina con el nivel de gastos actuales y sin considerar otros ingresos, cubrirían más de dos meses como se indicó, que si se hace un cálculo simple la proyección de ingresos y gastos actuales permite manejarse de igual forma por lo que resta de año, a lo que Beatriz Zapata menciona los montos globales de ingresos por colegiaturas promedios mensuales, los que oscilan mes a mes, pero que podría verse mejorado con el sistema Zafepay y promover el cambio a una plataforma de pago automático que vendría a facilitar el proyectar los ingresos a los meses siguientes, pasa por un tema de modernización de Colmevet y que debiera mejorar la gestión interna.

Diego Peñaloza solicita que el Dr. Salas vuelva a plantear el último punto para tener una síntesis, a lo que el Dr. Salas indica que la solicitud estaba clara, podemos hacer una reunión, pero se deben tomar medidas concretas que permitan llegar a ingresos=gastos. Beatriz Zapata indica que es muy importante el apoyo de los consejeros en su rol fiscalizador, pero que también se requiere un apoyo creativo y de presentación de propuestas, destaca a quienes han hecho propuestas para ir avanzando. Diego Peñaloza consulta al Dr. Salas una reunión durante la semana para analizar los temas, a lo que el Dr. Salas indica estar muy molesto porque el pidió formalmente y está la grabación, donde se señalan las dos solicitudes concretas y ahora esta escuchando de parte de la presidencia una oferta concreta y le parece irresponsable no tomarlo, no le parece prudente juntarse con algunos, deben participar todos, pero debe plasmarse en acciones concretas. Magno Rodríguez le consulta al Dr. Salas cual es ese horizonte de tiempo en que deberíamos quedar con los ingresos=gastos, pudiendo tomarse medidas drásticas y no tan drásticas, indica que se han tomado acciones, quizás no han sido las que algunos quisieran, pero estas acciones pueden tener resultados en el tiempo y no ser inmediatas, por lo que al pedir un plan debíamos aterrizar las cifras y ver en cuanto tiempo debíamos pretender llegar al nivel de ingreso=gastos. Manuel Salas indica que nos estamos gastando dinero que no es



nuestro, que los CR no tienen acceso a sus recursos para hacer las actividades que tenían destinadas a realizar, entonces estamos gastando más de la plata que no tenemos.

Se discute posibles fechas para realizar una asamblea extraordinaria donde se presentarán las acciones realizadas para disminuir costos y una proyección financiera.

Cristian Villagrán indica que estaba esperando que pasaba con la votación de la propuesta del Dr. Salas, porque en Biobío tuvieron una asamblea, donde sus asociados les mandataron algunas cosas, había expuesto algunas, pero queda una pendiente, que en el fondo es hacer una reunión extraordinaria para votar soluciones y avances a la crisis y dentro de estos avances y soluciones esta que la DN renuncie y que asuma hasta la nueva elección el CN, entendiendo que esta votación no se puede realizar ahora, es que plantean esta reunión extraordinaria para realizar esa votación ahí y con la salvedad que esta reunión debe hacerse en un plazo acotado, que debería ser idealmente a mediados de mayo, entendiendo que se necesitan resolver cosas rápido, con la posibilidad de ampliar los puntos de la tabla hasta el día 05 de mayo.

Beatriz Zapata consulta si la solicitud del presidente y consejero del Biobío tiene respaldo en los estatutos, a lo que el Dr. Villagrán indica que los estatutos no establecen como actuar en época de crisis y están bien mal hechos, pero que si se puede hacer e indica que habría hecho la consulta, a lo cual la presidenta le consulta si esa consulta esta por escrito, porque la DN no puede renunciar al no estar en los estatutos, lo que se plantea esta fuera de los estatutos, es inédito y nunca ha ocurrido, entonces como presidenta no se puede exponer a una situación que está fuera de los estatutos y podríamos tener serios problemas, entonces si la solicitud tiene respaldo de algún abogado que indique que es algo que se puede hacer, es necesario revisarla. Cristian Villagrán indica que la justificación que se da, si bien es cierto los estatutos no indican con claridad lo que puede suceder en este caso, solamente hace referencia a las directivas de los CRs, no establece el mismo caso con la DN, en palabras de abogados, al ser el CN quien vota por una DN, es este quien puede decidir cambiar a la DN o dejarla sin efecto, indica también que debiera consultarse con el asesor legal si hay dudas, a lo que la presidenta indica que nos regimos por los estatutos y además existe procedimientos asociados a las asociaciones gremiales, por lo que a su entender debiera haber una asamblea extraordinaria para cambiar los estatutos y una vez aprobados estos cambios, recién hacer esta propuesta, sino estamos actuando fuera de los estatutos, el CR puede tomar una acciones, pero la DN no puede estar de acuerdo o apoyando una medida de este tipo. Cristian Villagrán indica que hay varias vías, como un reglamento que se debe aprobar, pero la más corta es la que planteo recién donde si el CN decidió por una DN, es este quien puede cambiarla o tomar otro tipo de decisión. Diego Peñaloza indica que, desde el punto de vista operativo, la idea de adelantar las elecciones debiera tomarse después del resultado del CN extraordinario sería la mejor opción gremial para que no exista una DN provisoria por uno o dos meses, a lo que la presidenta indica que la fecha de las elecciones esta también en los estatutos, indica también que no es una oposición a una votación, sino que está cumpliendo el rol de cuidar el cumplimiento de los estatutos. Manuel Salas indica que para la reunión que tengamos para revisar las propuestas también participe el asesor legal, porque seguramente van a salir algunos temas donde necesitamos algunos pronunciamientos en esta materia. Cristian Villagrán indica que como es una moción de la asamblea del Biobío, debiera votarse si o si y que quede en tabla para ese día, el secretario nacional consulta lo que se indicó en el chat sobre si es una asamblea nacional extraordinaria o consejo nacional extraordinario, a lo que el Dr. Villagrán indica que la solicitud es citar a un CN extraordinario, con el punto de destitución de la DN y que la dirección la asuma el CN. El secretario nacional indica que le surge la duda de si procedemos a hacer la votación y la moción resulta favorable, al hacer la DN el llamado para ese CN extraordinario con dicho punto se estaría transgrediendo los estatutos, ahora por otro lado si la DN no acoge esta solicitud estaríamos contraviniendo también los estatutos. Manuel Salas indica que a las A.G. las regula la dirección de asociatividad del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y cuando hay algún pronunciamiento que está reñido con lo que establecen los estatutos, esas decisiones que se tomen quedan invalidadas, por eso considera que las decisiones que se tomen de aquí en adelante sean bajo la tutela del asesor



legal. Diego Peñaloza indica que cualquier socio podría ir al ministerio e indicar que se han tomado decisiones que contravienen los estatutos de la A.G. y el ministerio podría pronunciarse. Manuel Salas indica que en esto no hay multas ni penas, sino que la mirada del ministerio es si las decisiones tomadas están reñidas con los que indica los estatutos, estas decisiones quedan anuladas.

Se somete a votación realizar una reunión extraordinaria donde se pueda votar la destitución de la DN y que el CN tome el control de Colmevet hasta una nueva elección, con la salvedad de que la tabla se pueda ampliar hasta el lunes 05 de mayo, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Aprueban: CR Coquimbo-La Serena, Valparaíso-San Antonio, Valparaíso-Viña del Mar, Metropolitano, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Llanquihue-Osorno-Puerto Montt, Aysén, Magallanes.

Abstenciones: CR La Araucanía, Los Ríos, presidenta, vicepresidente y secretario.

Rechazan: No hay afirmativas.

Por lo que se aprobó citar a una reunión extraordinaria para votar sobre la destitución de la directiva y la asunción del CN a cargo de la dirección de Colmevet.

Manuel Salas indica que el objetivo de la reunión es escuchar las propuestas de reducción de costos, a lo que el secretario le indica que esa reunión extraordinaria debiera realizarse el 07 de mayo próximo y que lo que se acaba de votar es una reunión extra con un objetivo distintos, a lo que la presidenta indica que no se puede realizar una reunión donde se piden propuestas y que el resultado de esta reunión sea la destitución de la DN. Roberto Wiegand indica que se debió partir por una reunión aclaratorio y en base a eso ver cómo proceder, lo que el secretario indico que eso ya estaba aprobado y que faltaba definir la fecha y que luego de eso el Dr. Villagrán mencionó este punto, que no lo había mencionada antes cuando presento los puntos de su consejo, cuyos objetivos son distintos.

Cristian Villagrán indica que existe la posibilidad de que no se cuente siquiera con los votos para tomar la decisión que plantea su consejo, pero él se debe a los asociados del Biobío y debe cumplir con plantearlo, también menciona que el vicepresidente nacional figura como congelado en la página web de Colmevet y que esa información no sería correcta, por eso está presente en el CN, a lo que el aludido indica que su estatus no es de congelado.

Con este último punto, Magno Rodríguez procede a cerrar la sesión.

Cierre de la sesión: 23:41 h.